

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD009278

Las condes, 22 de NOVIEMBRE de 2024

//	viembre de 2024, Jeia Depart	tamento Desarrollo Local (S).	
AFR OFPA No	/.		

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

8.400.000

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTA	ACION VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240809 FEX	6905	07/11/2024	ACTITUD CHILE FORMACI	ON LTDA 215221	11002001 8.400.0	00 8.400.000
				T	OTAL 8.400.0	00 8.400.000

La cantidad de :

OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa DIRECCIÓN MINISTRACIÓN JEFE DEPTO. FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS AUNICIPALIDAD DE LAS MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR ADMINISTRADOR MUNICIPAL COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA: CONTRACUENTA:

- 5321122011

MUNEOPALIDAD DE LAS CONDES TESOMERIA - EGNECOS 04 DIC 2024